

# VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA.

## Estados Financieros Con Informe del Auditor Independiente

A 31 de diciembre de 2019



**VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA.**

*Estados Financieros  
31 de diciembre de 2019  
Contenido*

*Dictamen de los Auditores y Contadores Públicos Independientes.*

***Estados Financieros Auditados Expresados en Dólares Americanos***

*Estado de Situación Financiera*

*Estado de Resultados Integrales*

*Estado de Movimiento de las Cuentas de Socios*

*Estado de Flujos del Efectivo*

*Notas a los Estados Financieros.*

*Moneda dólar estadounidense*

**Abreviaturas Usadas:**

USD \$ - *Dólares de los Estados Unidos de América*

NEC - *Normas Ecuatorianas de Contabilidad*

NIC - *Normas Internacionales de Contabilidad*

INEC - *Instituto Nacional de Estadística y Censo*

NIIF - *Normas Internacionales de Información Financiera*

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 19 de Mayo de 2020

A los señores Socios de la Compañía **VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA.**

### Opinión

1. He auditado los estados financieros de **VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Fundamentos de la opinión

2. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de **VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

3. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable, de la valoración de la capacidad de la Sociedad, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en marcha y utilizando este principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

*Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad, así como de sus resultados.*

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

4. *Mi responsabilidad es cumplir el objetivo de obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.*

*Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*

*Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.*

*Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Soy la única responsable de la opinión de auditoría. También:*

*Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo para no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.*

*Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.*

*Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.*

*Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos y condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, dichas revelaciones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que a Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.*

*Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las*



*transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.*

*Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.*

**Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

5. *Mi informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y la Opinión sobre el cumplimiento como sujeto pasivo de los impuestos de la empresa., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.*

**Otros asuntos posteriores**

6. *Como resultado de la declaratoria de la OMS, de la "pandemia mundial" de la enfermedad COVID-19 y de conformidad con el Decreto Ejecutivo expedido por el Gobierno Central Ecuatoriano con la declaración de emergencia sanitaria a nivel nacional y las disposiciones emanadas por la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, existe incertidumbre de la fecha de reanudación de las actividades mercantiles y comerciales; lo que tiene su repercusión económica y financiera a nivel mundial.*
7. *Este informe se emite únicamente para información de los Socios de VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA. y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.*

**C.P.A. ECON. SILVIA LOPEZ MERINO**  
**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**  
**Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 111**  
**Registro Nacional de Contadores Públicos No. 13.704**  
**silomersa@hotmail.com**

**VICOMBUSTIBLES CIA LTDA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

		2019	2018
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 4)	68.288,14	74.177,34
CLIENTES	(NOTA 5)	348.221,82	271.578,40
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	45.823,28	60.485,67
INVENTARIOS	(NOTA 6)	39.860,22	18.826,41
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<u>502.193,46</u>	<u>425.067,82</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 7)	1'087.993,16	1'116.955,55
CUENTAS A COBRAR LARGO PLAZO	(NOTA 8)	1'989.892,34	2'072.010,27
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>3'580.078,96</u>	<u>3'614.033,64</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
CUENTAS Y DOCUMENTOS A PAGAR, PROVEED.		101.635,35	150.995,23
OBLIGACIONES Y CONTRIB. CORRIENTES	(NOTA 10)	65.370,89	63.514,60
PRÉSTAMOS BANCARIOS Y OTROS	(NOTA 9)	14.224,52	26.685,07
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<u>181.230,76</u>	<u>241.194,90</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
OTRAS CUENTAS A PAGAR L/P	(NOTA 13)	781.494,37	630.140,06
BENEFICIOS EMPLEADOS L/P	(NOTA 12)	39.258,52	30.067,15
PRESTAMOS BANCARIOS Y OTROS L. PLAZO	(NOTA 11)	1'060.990,26	1'166.007,32
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<u>1'881.743,15</u>	<u>1'826.214,53</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>2'062.973,91</u>	<u>2'067.409,43</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 14)	50.000,00	50.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 15)	35.097,77	35.097,77
RESERVA FACULTATIVA		0,00	30.811,81
RESERVA VALUACION PPE		759.685,81	759.685,81
RESERVA ACUMUL NIIF		(4.083,55)	(4.083,55)
RESULTADOS EJERCICIO A. ANTERIORES		675.590,48	612.155,08
UTILIDAD DEL EJERCICIO		5.021,27	63.435,40
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		(4.206,73)	(478,11)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>1'517.105,05</u>	<u>1'546.624,21</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u>3'580.078,96</u>	<u>3'614.033,64</u>

Las Notas a los estados financieros es parte integrante de este informe

  
 Ing. María Ramírez Campos  
 GERENTE GENERAL

  
 Mayra Caisapanta Larrea  
 CONTADOR GENERAL

**VICOMBUSTIBLES CIA LTDA**  
**ESTADO DE RESULTADOS GLOBAL: COMPARATIVOS**  
**DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	2019	2018
<b>INGRESOS</b>		
VENTA DE BIENES	5'252,351.96	5'173,741.21
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	12,881.04	11,190.75
OTROS INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	8,590.06	14,037.50
<b>TOTAL INGRESOS</b> (NOTA 16)	<b>5'273,823.06</b>	<b>5'198,969.46</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
<b>COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b>		
MATERIAL UTILIZADO O PROD. VENDIDOS	4'602,769.59	4'397,128.18
MANO DE OBRA DIRECTA	113,040.64	136,057.58
MANO DE OBRA INDIRECTA	192,056.47	166,754.79
OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRIC.	75,420.39	183,420.44
<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b> (NOTA 17)	<b>4'983,287.09</b>	<b>4'883,360.99</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>276,356.55</b>	<b>211,727.68</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>5'259,643.64</b>	<b>5'095,088.67</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>	<b>14,179.42</b>	<b>103,880.79</b>
<b>PROVISIONES FINALES</b>		
GASTO PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	2,126.91	15,582.12
GASTO IMPUESTO A LA RENTA	7,031.24	24,863.27
<b>TOTAL PROVISIONES FINALES</b>	<b>9,158.15</b>	<b>40,445.39</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL NETO</b>	<b>5,021.27</b>	<b>63,435.40</b>
GANANCIA/(PÉRDIDA) ACTUARIAL	(3,728.62)	1,761.45
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b> (NOTA 18)	<b>1.292,65</b>	<b>65,196.85</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe.

  
 Ing. María Ramírez Campos  
**GERENTE GENERAL**

  
 Mayra Caisapanta Larrea  
**CONTADOR GENERAL**

**VICOMBUSTIBLES CIA LTDA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

<b>CAPITAL SOCIAL</b>		
SALDO AL 31/12/2018	<u>50.000,00</u>	
SALDO AL 31/12/2019 =====>		50.000,00
 <b>RESERVA LEGAL</b>		
SALDO AL 31/12/2018	<u>35.097,77</u>	
SALDO AL 31/12/2019 =====>		35.097,77
 <b>RESERVA FACULTATIVA</b>		
SALDO AL 31/12/2018	30.811,81	
REGULACION POR COMPENSACION SOCIOS	<u>(30.811,81)</u>	
SALDO AL 31/12/2019 =====>		0,00
 <b>RESERVA REVALUACION PPE</b>		
SALDO AL 31/12/2018	<u>759.685,81</u>	
SALDO AL 31/12/2019 =====>		759.685,81
 <b>RESERVA ACUMUL ADOPCION NIIF</b>		
SALDO AL 31/12/2018	<u>(4.083,55)</u>	
SALDO AL 31/12/2019 =====>		(4.083,55)
 <b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		
UTILIDADES AÑOS ANTERIORES	612.155,08	
UTILIDAD AÑO 2018	<u>63.435,40</u>	
SALDO AL 31/12/2019 =====>		675.590,48
 <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		
SALDO AL 31/12/2018	(478,11)	
ORI POR DESAHUCIO	(2.442,15)	
ORI POR JUBILACION PATRONAL	<u>(1.286,47)</u>	
SALDO AL 31/12/2019 =====>		(4.206,73)
 UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO		<u>5.021,27</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u><u>1'517.105,05</u></u>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe.

  
 Ing. María Ramírez Campos  
**GERENTE GENERAL**

  
 Mayra Caisapanta Larrea  
**CONTADOR GENERAL**

**VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA.**  
**FLUJO DE FONDOS METODO DIRECTO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

<i>FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACION:</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
RECIBIDO DE CLIENTES	5'190.638,48	4'556.813,99
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	<u>(5'135.818,94)</u>	<u>(4'528.593,88)</u>
EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES	<u>54.819,54</u>	<u>28.220,11</u>
 <i>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE INVERSION:</i>		
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	<u>0,00</u>	<u>(128.315,61)</u>
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	<u>0,00</u>	<u>(128.315,61)</u>
 <i>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT. DE FINANCIAMIENTO:</i>		
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	<u>(60.708,74)</u>	<u>163.908,82</u>
EFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO	<u>(60.708,74)</u>	<u>163.908,82</u>
 <i>MOVIMIENTO NETO DE EFECTIVO DEL AÑO</i>	 <i>(5.889,20)</i>	 <i>63.813,32</i>
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>74.177,34</u>	<u>41.667,54</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>68.288,14</u></u>	<u><u>105.480,86</u></u>
 <i>CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES:</i>		
 <i>- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO</i>		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	5.021,27	20.515,23
DEPRECIACIONES	28.962,39	(12.614,50)
 <i>- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</i>		
DISMINUCIÓN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(76.643,42)	44.642,79
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR, OT ACTIVOS	14.662,39	0,00
AUMENTO INVENTARIOS	(21.033,81)	2.508,67
AUMENTO PROVEEDORES	(49.359,88)	(12.767,74)
AUMENTO PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIB.	1.856,29	0,00
DISMINUCIÓN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	<u>151.354,31</u>	<u>(14.064,34)</u>
EFECTIVO UTILIZADO POR OPERACIONES	<u><u>54.819,54</u></u>	<u><u>28.220,11</u></u>

*Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe.*

  
 Ing. María Ramírez Campos  
**GERENTE GENERAL**

  
 Mayra Caisapanta Larrea  
**CONTADOR GENERAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2019**  
**(EXPRESADOS EN DOLARES)**

**NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA**

*VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA., es una compañía ecuatoriana, constituida ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito Dr. Fabián Solano P., el 30 de Mayo de 2005. Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 2310 de 14 de Junio de 2005 e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 1575 del tomo 136 el 4 de Julio de 2005. El tiempo de duración de la empresa es cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.*

*El Objeto Social de la Empresa es la prestación de los siguientes servicios: a) servicios de venta al por mayor y menor de combustibles en general, b) promoción, planificación, construcción a través de terceros de Estaciones de Servicios, c) Administración de estaciones de servicio, d) Participar en las licitaciones de parte del estado o cualquier entidad pública o privada en la prestación de servicios de venta de combustibles.*

*El Servicio de Rentas Internas le asigno el RUC N° 1791999053001, y la Superintendencia de Compañías le asignó el Expediente N° 154081.*

*Domicilio principal: Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Nayón, Barrio Monte Olivo, Calle: Avenida Simón Bolívar N-4, teléfono 5932-3341344 email: legalestaciones@gev.ec*

*Su Capital Social está constituido por cincuenta mil (50.000) participaciones de un dólar (US\$ 1,00) cada una.*

*El aumento de capital y reforma de estatutos se realizó en la Notaría Vigésimo Segunda del Cantón Quito a cargo del Dr. Manuel José Aguirre con fecha 15 de Septiembre de 2009, aprobado por la superintendencia de compañías con resolución 4140 de 2 de Octubre 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de Octubre de 2009, bajo el número 3461 del Tomo 140.*

**Nota. 2.- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros**

**1.- Bases de presentación**

*Los estados financieros consolidados de la Empresa serán preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Ecuador. La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.*

**2.1. Moneda funcional y de presentación**

*De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrales es el dólar americano.*

**2.2. Uso de estimaciones y juicios**

*La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.*

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **2.3 Periodo económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

### **Nota. 3.- Resumen de las principales políticas de contables**

#### **3.1.- Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance se situación, los sobregiros se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

#### **3.2.- Activos Financieros**

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

##### **a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican con adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los Activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor justo).

Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

##### **b. Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.



### **c. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Empresa tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Empresa vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance, que se clasifican como activos corrientes.

### **d. Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

## **3.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeuden de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

## **3.4.- Propiedades, plantas y equipos**

Los elementos de propiedad, plantas y equipos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

Como lo dictan las Normas Internacionales, la empresa realizara un avalúo de su propiedad, planta y equipo tomando en cuenta su materialidad y relevancia dentro del grupo de activos. El valor del avalúo es considerado como costo atribuido, y sobre el cual se depreciará de acuerdo a la vida útil estimada por el perito calificado.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Empresa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurran.

Las construcciones en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el periodo de construcción:

- a. Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.

- b. *Gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa atribuibles a la construcción.*

*La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar su costo a su valor residual sobre su vida útil técnica estimada.*

*Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.*

*Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.*

### **3.5. Inventarios**

*Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).*

*El costo de los productos terminados incluye los costos relacionados directamente con la producción, así como también todos aquellos costos indirectos, fijos y variables de producción.*

*Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.*

*El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.*

### **3.6. Activos Intangibles**

#### **3.6.1. Programas informáticos**

*Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.*

*Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Empresa, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.*

### **3.7. Patrimonio**

*El capital social está representado por las aportaciones de los socios. Las utilidades acumuladas destinadas a distribuirse a los socios se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos NIC 37. Se ha considerado dentro del grupo Resultados Acumulados, las subcuentas: Ganancias Acumuladas, Pérdidas Acumuladas y Resultados acumulados provenientes de la adopción a Niif's.*

### **3.8. Distribución de dividendos**

*La distribución de dividendos a los socios de la compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas de la Empresa en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los Socios de la compañía o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Socios.*

### **3.9. Proveedores**

*Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.*

### **3.10. Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

*Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercados de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención)*

*Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Empresa tenga su derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance*

### **3.11. Impuestos a la renta e impuestos diferidos**

*Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido de determina usando la tarifa de Impuesto a la renta vigente o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.*

*Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar dicha diferencia.*

### **3.12. Beneficios a los empleados**

#### **a) Vacaciones del personal**

*La empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal de rol general y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.*

#### **b) Remuneraciones adicionales**

*La empresa constituye obligaciones por décima tercera y cuarta remuneración del personal, en base a lo estipulado en el Código de Trabajo sobre los valores en los contratos individuales del personal. Dicha obligación es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada.*

### **3.13. Jubilación Patronal y Desahucio**

*Según la Nic 19, la reserva por jubilación patronal y desahucio constituye un Pasivo contingente para la empresa y como tal tiene sobre los Activos, aunque sujeto a la posibilidad de que un trabajador o empleado adquiriera el derecho, lo cual constituye un contingente que la compañía debe reconocer.*

*La reserva matemática está sujeta a revisiones anuales por los años de servicio de los trabajadores y por la variación de los indicadores económicos como son la tasa de crecimientos de salarios y de pensiones cuyos efectos implican aumentar las obligaciones futuras.*

### **3.14. Provisiones**

*Las provisiones se reconocen cuando:*

- a) *La empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de sucesos pasados*
- b) *Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y*
- c) *El importe se ha estimado de forma fiable.*

*Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance del valor del dinero, así como el riesgo específico relacionada con el pasivo en particular.*

### **3.15. Reconocimiento de Ingreso**

*Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Empresa. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado devoluciones, rebajas y descuentos.*

#### **3.15.1. Reconocimiento de Ingreso**

*Las ventas se reconocen cuando se ha transferido sustancialmente la compra de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien y la entidad no está involucrada en el manejo de los productos asociados usualmente a la propiedad.*

*Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el comprobante de venta, neto de los descuentos y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro, lo que está en línea con la práctica del mercado.*

#### **3.15.2 Ingresos por intereses**

*Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.*

#### **3.15.3. Ingresos por dividendos**

*Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir pago*

### **3.16. Costos por intereses**

*Los costos por interés incurridos para la construcción de cualquier activo se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultado (gasto).*

### **3.17. Políticas contables referidas a primera adopción de NIIF**

*Respectivo de lo señalado en las NIIF 1 (Norma de primera adopción), y considerando que ella se aplica 14 exenciones opcionales y 4 excepciones obligatorias a la aplicación retrospectiva de a NIIF.*

*La compañía estima que se adoptará las siguientes exenciones opcionales basadas en el análisis efectuado a la fecha, para la preparación de sus primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera:*

<i>Exención</i>	<i>Materia</i>	<i>Toma de exención</i>
<i>1. Combinación de Negocios</i>	<i>La entidad tendrá la opción de no aplicar la metodología de combinación de negocios establecida en NIIF3 a aquellas inversiones efectuadas antes de la fecha de transición.</i>	<i>No Aplica</i>
<i>2. Valor razonable o revalorización como costo atribuido</i>	<i>La entidad podrá optar para valorizar como costo inicial de transición de los activos fijos, propiedades de inversión e intangibles, al costo depreciado actualizado de acuerdo a norma Ecuatoriana (PCGA) o al valor de revalorización a la fecha de transición</i>	<i>Si</i>
<i>3. Beneficios al personal</i>	<i>La entidad podrá reconocer contra el resultado acumulados iniciales los efectos de las ganancias y pérdidas actuariales correspondientes a ciertos beneficios a empleados</i>	<i>Si</i>
<i>4. Diferencias de conversión acumuladas</i>	<i>La entidad podrá ajustar a cero a la fecha de transacción los saldos de las diferencias acumuladas por conversión de estados financieros de compañías filiales o coligadas extranjeras (o aquellas que poseen una moneda funcional diferente a la de su matriz)</i>	<i>No Aplica</i>
<i>5. Instrumentos financieros compuestos</i>	<i>La entidad podrá no separar (entre capital o reserva y resultados acumulados) para aquellos instrumentos financieros compuestos cuyo componente de pasivo se haya extinguido, los efectos incluidos en el patrimonio a la fecha de transición</i>	<i>No Aplica</i>
<i>6. Activos y pasivos de compañías dependientes asociadas y entidades controladas conjuntamente</i>	<i>La entidad podrá utilizar ciertas simplificaciones en el caso que existan diferencias entre la fecha de adopción de NIIF establecida en el país de la matriz y el de la filial</i>	<i>No Aplica</i>
<i>7. Re expresión de comparativos respecto de NIIC 32 Y NIIC 39</i>	<i>La entidad podrá no re expresar las cifras comparativas de las materias tratadas en la NIC 32 y NIC 39</i>	<i>No Aplica</i>
<i>8. Designación de activos y pasivos financieros</i>	<i>La entidad podrá efectuar a la fecha de transición de la clasificación, de acuerdo a lo previsto en NIC 39, de ciertos activos y pasivos financieros, en lugar de hacerlo al inicio de la transacción según lo requerido normalmente.</i>	<i>Si</i>
<i>9. Pagos basados en acciones</i>	<i>La exención consiste en solo aplicar NIIF 2 a pagos basados en acciones entregados o resueltos después de la fecha de adopción</i>	<i>No Aplica</i>
<i>10. Contratos de seguros</i>	<i>El adoptante por primera vez puede decidir utilizar las normas de transición establecidas por la NIIF 4</i>	<i>No Aplica</i>
<i>11. Pasivo por restauración o por desmantelamiento</i>	<i>La compañía podrá optar por determinar el pasivo y activo por restauración o desmantelamiento a base de las condiciones vigentes en la fecha de transición a NIIF, en lugar de utilizar las vigentes al inicio de la operación</i>	<i>Si</i>
<i>12. Arrendamientos</i>	<i>Las compañías pueden aplicar las normas de transición establecidas en la IFRIC 4, y determinar la existencia de ciertos arrendamientos financieros en base a las condiciones de existentes a la fecha de transición en lugar en lugar de utilizar las vigentes al inicio de la operación</i>	<i>No Aplica</i>
<i>13. Concesiones de Servicio</i>	<i>Las compañías podrá utilizar las normas de transición estipuladas por IFRIC 12</i>	<i>No Aplica</i>
<i>14. Información comparativa para negocios de exploración y evaluación de recursos mineros</i>	<i>Los comparativos no requerirán ser ajustados según las NIIF</i>	<i>No Aplica</i>

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS NIIFS	
	31/12/2019	31/12/2018
CAJA	300.00	300.00
BANCOS LOCALES	67,988.14	73,877.34
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>68,288.14</b>	<b>74,177.34</b>

Son dineros de libre disponibilidad de la empresa, su reconocimiento es al costo por su alta rotación no hay ajuste financiero

**NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS: CUENTAS POR COBRAR**

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS NIIFS	
	31/12/2019	31/12/2018
CLIENTES NO RELACIONADOS	348,221.82	271,578.40
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	715.73	1,587.17
CREDITO TRIBUTARIO IVA	16,562.70	32,217.66
CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA	28,544.85	26,680.84
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS: CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>394,045.10</b>	<b>332,064.07</b>

La empresa tiene el mayor porcentaje de ventas al contado, el saldo presente es considerado para muy pocos clientes, no aplica costo amortizado ni financiamiento, por lo cual, al cierre del ejercicio, se ha considerado no efectuar la provisión de Cuentas Incobrables.

**NOTA 6.- INVENTARIOS**

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS NIIFS	
	31/12/2019	31/12/2018
COMBUSTIBLES		
Súper	9,419.68	5,739.80
Extra	26,183.83	8,046.20
Diesel	2,640.96	4,367.80
Aditivos y lubricantes	1,615.75	672.61
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>39,860.22</b>	<b>18,826.41</b>

Los inventarios se reconocen al costo y al final de ejercicio aplica valor neto de realización en el año 2018 no aplicó VNR, el método de valoración es el promedio ponderado. Los inventarios físicos son diarios al cierre de caja.

## NOTA 7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS NIIFs	
	31/12/2019	31/12/2018
<b>DEPRECIABLES</b>		
INMUEBLES	881,606.88	881,606.88
MUEBLES Y ENSERES	17,722.07	17,722.07
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	312,116.61	312,116.61
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	24,252.81	24,252.81
<b>TOTAL DEPRECIABLES</b>	<b>1'235,698.37</b>	<b>1'235,698.37</b>
<b>NO DEPRECIABLES</b>		
TERRENOS	50,000.00	50,000.00
REEVALUO TERRENOS	268,762.41	268,762.41
<b>TOTAL NO DEPRECIABLES</b>	<b>318,762.41</b>	<b>318,762.41</b>
<b>(-) DEPRECIACION ACUMULADA PPE</b>	<b>(466,467.62)</b>	<b>(437,505.23)</b>
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1'087,993.16</b>	<b>1'116,955.55</b>

En la Propiedad Planta y Equipos, la Empresa no ha definido una política contable para la depreciación de los mismos, se recomienda que defina la vida útil, valor residual y el tiempo de duración de sus activos

## NOTA 8.- ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS NIIFs	
	31/12/2019	31/12/2018
<b>CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS LARGO PLAZO</b>		
Intrafuel Cía. Ltda. L/P	1'967,373.49	2'061,666.09
Petroplatinum Cia Ltda L/P	15,569.38	3,394.71
Dubamo Cía. Ltda.	6,949.47	6,949.47
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	<b>1'989,892.34</b>	<b>2'072,010.27</b>

La empresa realizó operaciones de préstamos con sus relacionadas, estas operaciones no han generado pago de interés alguno, tampoco se ha aplicado el financiamiento respectivo; la empresa no ha aplicado la NIC 32, NIC 39 y NIIF 9, referentes a los instrumentos financieros, a su presentación, reconocimiento, valoración y revelación.

**NOTA 9.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO**

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS NIIFS	
	31/12/2019	31/12/2018
<b>DEUDAS FINANCIERAS CORRIENTES LOCALES C/P</b>		
SOBREGIRO BANCO GUAYAQUIL	7,136.81	4,065.99
SOBREGIRO BANCO INTERNACIONAL	5,771.09	0.00
SOBREGIRO BANCO MACHALA	906.74	0.00
SOBREGIRO BANCO DEL AUSTRO	409.88	337.31
VISA BANCO INTERNACIONAL	0.00	7,828.24
Tarjeta AMEX - Banco Guayaquil	0.00	14,453.53
<b>TOTAL OBLIGACION CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>14,224.52</b>	<b>26,685.07</b>

La empresa tiene sobregiros con instituciones bancarias, los mismos que serán cubiertos los primeros días del mes de Enero 2019 y 2020.

**NOTA 10.- OBLIGACIONES Y CONTRIBUCIONES CORRIENTES**

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS NIIFS	
	31/12/2019	31/12/2018
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO POR PAGAR	7,031.24	24,863.27
PARTICIPACION TRABAJADORES DEL EJERCICIO POR PAG.	2,126.91	15,582.12
OBLIGACIONES MENSUALES CON EL IESS	5,420.64	4,816.92
OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS EMPLEADOS	44,543.62	12,567.48
PROV. BENEFICIOS SOCIALES ANUALES	4,980.03	5,142.17
OBLIGACIONES MENSUALES CON EL SRI	1,268.45	542.64
<b>TOTAL OBLIGACIONES Y CONTRIBUCIONES CORRIENTES</b>	<b>65,370.89</b>	<b>63,514.60</b>

**NOTA 11.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO**

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS NIIFS	
	31/12/2019	31/12/2018
<b>DEUDAS FINANCIERAS NO CORRIENTES LOCALES L/P</b>		
Bco. Austro OP # 821951 L/P	60,000.00	0.00
Bco. Austro OP # 1127 L/P	939,965.86	1,067,592.71
PRIMAX OP # 03-001VICO L/P	37,149.45	78,590.04
PRIMAX OP # 004 VICO L/P	2,782.60	18,363.88
GARANTIA ARRIENDOS	640.00	1,460.69
DINERS CLUB CORPORATIVA	10,858.97	0.00
AMERICAN EXPRES BANCO GUAYAQUIL CORPORATIVA	9,593.38	0.00
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>1'060,990.26</b>	<b>1'166,007.32</b>

La empresa tiene operaciones de préstamos con instituciones financieras, sus garantías no están reflejadas en cuentas contingentes, las garantías son hipotecarias y avales de los propietarios.

**NOTA 12.- PROVISION POR BENEFICIOS EMPLEADOS L/P**

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

<b>CUENTA</b>	<b>SALDOS NIIFS</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
JUBILACION PATRONAL	13,540.43	10,575.33
DESAHUCIO	25,718.09	19,491.82
<b>TOTAL PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS L/P</b>	<b>39,258.52</b>	<b>30,067.15</b>

**NOTA 13.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS L/P**

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

<b>CUENTA</b>	<b>SALDOS NIIFS</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS L/P</b>		
Naftaecuador Cía. Ltda. L/P	139,636.35	102,031.82
Distrifuel Cía. Ltda. L/P	39,074.64	27,750.48
Diego Villacís L/P	41,581.75	0.00
Expopetroil Cía. Ltda. L/P	220,205.36	199,823.96
Zyrela Cía. Ltda. L/P	15,471.37	36,294.69
Oscar Sarasti L/P	22,627.96	23,535.67
Anticipos de Clientes	336.00	0.00
Ventas Prepago	302,560.94	240,703.44
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS L/P</b>	<b>781,494.37</b>	<b>630,140.06</b>

La empresa recibe capital de operación de sus partes relacionadas, no aplica financiamiento, no hay acta de socios que autorice estas operaciones; Dichos préstamos, por efecto de convenios mutuos no genera intereses en la mayoría de los casos.

**NOTA 14.- PATRIMONIO**

El capital social se divide en Participaciones de un dólar cada una; la estructura del capital social es la siguiente:

<b>SOCIO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>VALOR</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
IVAN VILLACIS VACA	48,600	1.00	48,600.00	97.20%
DIEGO IVAN VILLACIS	1,000	1.00	1,000.00	2.00%
ANDRES VILLACIS SARASTI	400	1.00	400.00	0.80%
	<b>50,000</b>		<b>50,000.00</b>	

<b>CUENTA</b>	<b>SALDOS NIIFS</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO</b>		
Manuel Iván Villacís	48,600.00	48,600.00
Diego Iván Villacís	1,000.00	1,000.00
Andrés Villacís	400	400
<b>TOTAL CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO</b>	<b>50,000.00</b>	<b>50,000.00</b>

RESERVA LEGAL	35,097.77	35,097.77
RESERVA FACULTATIVA	0.00	30,811.81
RESERVA POR REVALUACIÓN DE PPE	759,685.81	759,685.81
RESULTADOS ACUMULADOS	675,590.48	612,155.08
RESULTADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION NIIF	(4,083.55)	(4,083.55)
RESULTADOS INTEGRALES ACTUARIALES ORI	(4,206.73)	(478.11)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	5,021.27	63,435.40
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1'517,105.05</b>	<b>1'546,624.21</b>

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reserva Legal; Resultados Acumulados de las cuentas por aplicación de las NIIFs y utilidad del presente ejercicio económico por el monto de USD \$ 5,021.27

#### NOTA 15.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 20% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2019 correspondió al saldo de USD 35,097.77

#### NOTA 16.- INGRESOS OPERACIONALES – VENTAS

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS NIIFs	
	31/12/2019	31/12/2018
VENTA DE BIENES TARIFA 12%	5'252,351.96	5'173,741.21
PRESTACION DE SERVICIOS TARIFA 12%	12,881.04	11,190.75
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2,048.90	14,037.50
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5'267,281.90</b>	<b>5'198,969.46</b>

La empresa, adicional a su actividad de compra venta combustible tiene otros ingresos como arriendos y ventas de productos complementarios como son los aditivos los lubricantes, el reconocimiento de los ingresos es al valor razonable el momento de la venta.

#### NOTA 17.- COSTO DE VENTAS

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

CUENTA	SALDOS NIIFs	
	31/12/2019	31/12/2018
<b>MATERIAL UTILIZADO O PRODUCTO VENDIDO</b>	<b>4'602,769.59</b>	<b>4'397,128.18</b>
MANO DE OBRA DIRECTA	113,040.64	136,057.58
MANO DE OBRA INDIRECTA	192,056.47	166,754.79
OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	75,420.39	183,420.44
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION</b>	<b>4'983,287.09</b>	<b>4'883,360.99</b>

Los costos se aplican en forma directa a la venta.

**NOTA 18.- RESULTADOS DEL EJERCICIO**

CUENTA	SALDOS NIIFS	
	31/12/2019	31/12/2018
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	14,179.42	103,880.79
PROVISIONES FINALES		
GASTO PARTICIPACION TRABAJADORES	2,126.91	15,582.12
GASTO IMPUESTO A LA RENTA	<u>7,031.24</u>	<u>24,863.27</u>
TOTAL PROVISIONES FINALES	9,158.15	40,445.39
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>5,021.27</b>	<b>63,435.40</b>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
+/- GANANCIA/(PÉRDIDA) ACTUARIAL	(3,728.62)	1,761.45
<b>RESULTADO NETO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>	<b>1.292,65</b>	<b>65,196.85</b>

**NOTA 19.- UTILIDAD DEL EJERCICIO**

La utilidad Neta del Ejercicio de **VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA**, fue de USD \$ 5,021.27, después de impuesto a la Renta, participación trabajadores y apropiación de Reserva Legal.

**NOTA 20.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

**NOTA 21.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de **VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA.**, se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industrial y Obtenciones Vegetales.

**NOTA 22.- ADMINISTRACION DE RIESGOS**

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. **VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA.** Administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

#### **Riesgo de Mercado**

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

#### **Riesgo Tipo de cambio**

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía. **VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA.**, maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjero, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

#### **Riesgo de inflación**

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para el año 2019 es de 0.02%.

#### **Riesgo de Crédito**

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

#### **Riesgo de Liquidez o Financiamiento.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

**VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA.**, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

### **Nota 23. CONTINGENCIAS**

#### **Revisión de Autoridades Tributarias y de Control**

##### De la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

No se han aplicado sanciones a **VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2019.

#### De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a **VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de Diciembre de 2019.

#### **Prestaciones Legales Laborales**

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

#### **Aportes a la Seguridad Social**

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

#### **NOTA 24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Con la Resolución NAC DGERCGC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de Diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC-13-00011, que indica lo siguiente:

*“Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD \$ 3'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”.*

*“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia”.*

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

*“La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebraren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América”.*

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: *“Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento”.*

*Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice "Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."*

*La empresa está obligada a realizar el estudio de precios de transferencia en sus transacciones con relacionadas; sin embargo, por el volumen de compras de combustibles con el Estado Ecuatoriano y los precios de Venta al Público, son fijados por el mismo Estado Ecuatoriano, no estaría sujeta.*

**NOTA 25.- CONTRATOS Y COMPROMISOS**

*A la fecha del presente informe, se mantiene vigente el contrato No.2012082, con fecha 31/mayo/2012, con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR, para la distribución de derivados de los hidrocarburos para el segmento automotriz, de acuerdo a la Ley de Hidrocarburos vigente, con un plazo de cinco años a partir de la emisión del permiso de operación con la comercializadora EP PETROECUADOR, el cual podrá ser renovado de común acuerdo previa notificación de la EP PETROECUADOR.*

*En el mencionado instrumento, se han determinado las condiciones y términos contractuales, a los cuales se sujetan las partes contratantes.*

**Nota 26. MEMORIA DE GESTION**

*La memoria de gestión de la Gerencia, ha sido elaborado y contiene los parámetros generales, dicho documento que será presentado a la junta general de Socios.*

**Nota 27. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

*Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (19 de mayo de 2020), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos, excepto por*

*Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y la rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró a esta enfermedad como una "pandemia"; el Ecuador, también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se ha emitido un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; igualmente con fecha 16 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.*

*Estas circunstancias podrían impactar en el negocio de la Compañía, sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no es posible estimar confiadamente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos, lo cual podría afectar el negocio en marcha de la compañía; además por el tipo de objeto social al cual se dedica la compañía, también se debe considerar el precio de barril de petróleo, que a nivel internacional ha bajado en su cotización a niveles por bajos, lo cual tiene su incidencia en los productos que se expende .*

  
Ing. María Ramírez Campos  
GERENTE GENERAL

  
Mayra Caisapanta Larrea  
CONTADOR GENERAL